FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La prestación del servicio integral de aseo y cafetería, incluidos insumos y elementos para los diferentes Sectores y Bienes de Interés Cultural de propiedad de la Nación que están bajo la Administración de la Escuela Taller Cartagena de Indias-ETCAR en virtud del Contrato Interadministrativo de Comodato No. 2628 de 2024 suscrito entre ETCAR y el MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES y de aquellas por las cuales llegaré a ser responsable.

El servicio se prestará de conformidad con las condiciones que se estipulan a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

LUGARES EN LOS QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO
El servicio de aseo será prestado por el Contratista en las Fortificaciones definidas en la Tabla siguiente, las cuales hacen parte de las administradas por la ETCAR en virtud del contrato de comodato. Además de la sede administrativa de la ETCAR en Getsemaní.
PUESTOS DE TRABAJO
PUESTO 1 - Castillo de San Felipe de Barajas
PUESTO 2 - Sede administrativa ETCAR - Getsemaní
PUESTO 3 - Baño Plaza Pareja Cordón Amurallado
PUESTO 4 - Baño Baluarte Santo Domingo
PUESTO 5 - Baño Cuartel de Bóvedas
PUESTO 6 - Baño San Miguel de Chambacú
PUESTO 7 - Fuerte San Fernando - Bocachica
PUESTO 8 - Batería Ángel San Rafael Bocachica
PUESTO 9 - Fuerte Batería San José - Bocachica
PUESTO 10 - Casa Benkos Biohó
PUESTO 11 - Cordón Amurallado
PUESTO 12 – Baluarte Santo Domingo

HORARIO
El servicio de aseo corresponderá a los siguientes horarios:

OPERARIOS PARA ASEO Y CAFETERÍA

UBICACIÓN DEL SERVICIO	HORARIO	DIAS /SEMANA	CANTIDAD OPERARIOS
CASTILLO SAN FELIPE (Turno 1)	7 AM A 4 PM 7 AM A 5 PM	Lunes a Domingo (Incluye festivos)	5
CASTILLO SAN FELIPE (Turno 2)	11 AM A 7 PM	Lunes a Domingo (Incluye festivos)	3
CORDÓN DE MURALLAS	7 AM A 4 PM 7 AM A 5 PM	Lunes a Domingo (Incluye festivos)	6
CASA BENKOS BIOHÓ	7 AM A 4 PM 7 AM A 5 PM	Lunes a sábado	1
BOCACHICA	7 AM A 4 PM 7 AM A 5 PM	Lunes a sábado	2
BOCACHICA (Turno 1)	7 AM A 4 PM 7 AM A 5 PM	Lunes a Domingo (Incluye festivos)	1
SEDE ETCAR	7 AM A 4 PM	Lunes a sábado	1
SEDE ETCAR	8 AM A 5 PM	Lunes a sábado	1

BAÑOS EN CENTRO HISTÓRICO (Incluye atención de 3 baños más 1 relevo)	8 AM A 6 PM	Lunes a Domingo (Incluye festivos)	4
TOTAL, OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERÍA			**24**

OPERARIOS PARA ASEO

UBICACIÓN DEL SERVICIO	HORARIO	DIAS /SEMANA	CANTIDAD OPERARIOS
BALUARTE SANTO DOMINGO (Turno 1)	12 PM a 9 PM	Lunes a Domingo (Incluye festivos)	1
BALUARTE SANTO DOMINGO (Turno 2)	4 PM a 2AM	Lunes a Domingo (Incluye festivos)	1
BALUARTE SANTO DOMINGO (Turno 3)	4 PM a 2AM	Lunes a Domingo (Incluye festivos)	1
TOTAL OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERÍA			**3**

Operario para Mantenimiento con curso de trabajo en alturas y trabajo en espacios confinados

UBICACIÓN DEL SERVICIO	HORARIO	DÍAS /SEMANA	CANTIDAD OPERARIOS
Todos los sectores	7 AM A 4 PM 7 AM A 5 PM	Lunes a sábado	1
TOTAL, OPERARIOS MANTENIMIENTO			**1**

Supervisor

UBICACIÓN DEL SERVICIO	HORARIO	DIAS /SEMANA	CANTIDAD OPERARIOS
Todos los sectores	7 AM A 4 PM 7 AM A 5 PM	Lunes a Domingo (Incluye festivos)	1
TOTAL			**1**

MODALIDAD DEL SERVICIO

El servicio integral será prestado de acuerdo con la distribución y horario antes señalado, durante la vigencia del presente contrato se podrán variar y modificar su ubicación de acuerdo con las prioridades y conveniencia de la entidad, con previo aviso escrito del supervisor que designe para tal fin.

PERFIL DEL PERSONAL

OPERARIOS PARA ASEO Y CAFETERÍA

Información que suministrará la ETCAR antes del inicio de ejecución del contrato, con las siguientes condiciones:

- Mayor de 18 años.
- Nivel de educación mínimo de grado 5° de Primaria.
- Hombre con libreta militar.

• Acreditar experiencia especifica de mínimo Seis (6) meses en prestación de servicios de Aseo.

• Los que presten el servicio en cafetería deben acreditar el curso de manipulación de alimentos.

OPERARIOS PARA ASEO BALUARTE SANTO DOMINGO
Servicio de Personal de Aseo de acuerdo con las necesidades de las diferentes áreas. Información que suministrará la ETCAR antes del inicio de ejecución del contrato, con las siguientes condiciones:
• Mayor de 18 años.
• Nivel de educación mínimo de grado 5° de Primaria.
• Hombre con libreta militar.
• Acreditar experiencia especifica de mínimo Seis (6) meses en prestación de servicios de Aseo.

OPERARIO PARA MANTENIMIENTO
Servicio de Personal de Aseo de acuerdo con las necesidades de las diferentes áreas. Información que suministrará la ETCAR antes del inicio de ejecución del contrato, con las siguientes condiciones:
• Mayor de 18 años.
• Nivel de educación mínimo de grado 5° de Primaria.
• Hombre con libreta militar.
• Acreditar experiencia especifica de mínimo Seis (6) meses en prestación de servicios de Aseo.
Acreditar certificado de trabajo seguro en alturas y certificado para trabajo en espacios confinados.

SUPERVISOR
Servicio de supervisor, el cual distribuirá por turnos al personal requerido, de acuerdo con las necesidades de las diferentes áreas, información que suministrará a la ETCAR, en la ejecución del contrato con las siguientes condiciones:
• Mayor de 18 años.
• Título Profesional o Tecnológico.
• Libreta Militar, en el caso de los hombres.
• Experiencia mínima de 2 años en coordinación de contratos de Aseo y/o manejo de personal.

NOTA 1: El oferente deberá incluir dentro de sus cálculos de costos el personal de relevo o reemplazo para cubrir los días de descanso a los operarios que laboran de lunes a domingo y días festivos.
NOTA 2: Los turnos serán programados de tal forma que las personas suministradas trabajen las 44 horas semanales hasta el 14 de julio y 42 horas semanales a partir del 15 de julio reglamentadas por la Ley 2101 de 2021, para el periodo del presente contrato. La empresa debe coordinar la jornada de almuerzo a fin de que las personas suministradas puedan retirarse a tomar sus alimentos, de tal forma que la jornada laboral diaria no supere el límite establecido en la ley.
NOTA 3: Las ubicaciones denominadas "Sede Etcar" y "Baños del centro histórico" corresponden a áreas cubiertas. Las demás, corresponden a áreas a cielo abierto por lo que el oferente deberá proporcionar los elementos de protección adecuado al personal para trabajo a la intemperie, tales como, pero sin limitarse a: Bloqueador solar, gorras tipo "Chavo", prendas de vestir y calzado adecuado para el clima, etc.

REQUISITOS MINIMOS DEL PERSONAL
El personal de supervisión ofrecido para el servicio deberá estar relacionado por el oferente y contar con los siguientes requisitos mínimos:
• Hoja de vida con anexos de estudios.

• Certificaciones laborales que acrediten una Experiencia mínima de dos (2) años, como supervisor de aseo y cafetería o similar.
• Vinculación con la oferente mínima de tres (3) meses, la cual se verificará con copia de la afiliación a seguridad social y planilla de pago. El oferente podrá aportar carta de compromiso de vinculación suscrita por el supervisor propuesto, que indique que en evento de ser adjudicado el contrato se compromete a firmar contrato con el oferente.
• Cédula de ciudadanía, certificado judicial vigente.

El contratista para la suscripción del acta de inicio deberá presentar las hojas de vida del personal operario de aseo que asignará a la prestación del servicio ofrecido, adjuntando a la misma fotocopia legible de los siguientes documentos:

• Hoja de vida
• Libreta Militar (hombres)
• Certificaciones laborales que acrediten al menos seis (6) meses de experiencia como operario de aseo.
• Cédula de ciudadanía, certificado judicial vigente.
• Certificado de curso seguro de altura (Operario de Mantenimiento)
• Certificado de trabajo en espacios confinados (Operario de Mantenimiento)
• Certificado de manipulación de alimentos (operarios asignados a cafetería)

El personal asignado al contrato que se suscriba producto del presente proceso debe ser directamente vinculado por el CONTRATISTA.

El número de puestos de trabajo, así como su ubicación podrán cambiar de conformidad con las necesidades de la ETCAR, previa notificación al CONTRATISTA, quien debe operar de conformidad con las instrucciones del Supervisor del Contrato.

El CONTRATISTA, será responsable de la afiliación del personal asignado al contrato al sistema de seguridad social, cobertura en riesgos profesionales y pago de parafiscales, de igual manera será responsable de la integridad física de las personas asignadas al contrato, en lo pertinente a las condiciones y circunstancias dentro de las cuales se presta el servicio, lo anterior no estará sujeto al pago que la ETCAR debe realizar al proveedor.

DOTACIÓN DEL PERSONAL.

Los uniformes y elementos de protección personal deben proporcionarse de conformidad con lo establecido en el régimen laboral y demás normas complementarias, incluyendo elementos necesarios para la prestación del servicio y dotará al personal seleccionado por éste para el desarrollo de las labores objeto de la prestación del servicio de todos los elementos requeridos para garantizar la seguridad en el trabajo y la prestación satisfactoria (guantes, tapabocas, cinturones, zapatos de cuero antideslizantes, escaleras, señales, respiradores desechables de polvo, etc.)

ROTACIÓN, DESCANSO Y REEMPLAZO DEL PERSONAL

El Contratista deberá efectuar los reemplazos o rotaciones del personal de aseo de acuerdo con las necesidades del servicio y a petición del supervisor o interventor del contrato que se designe para tal fin.

CAMBIO DE OPERARIOS

El Contratista atenderá en forma oportuna, las solicitudes de cambio de operarios que por deficiencia o inconveniencia solicite el Supervisor que se designe para tal fin. El personal que se cambie por estas causas no podrá ser ubicado en ningún otro sitio donde se preste el servicio.

SEGURIDAD SOCIAL

El oferente seleccionado deberá velar por la seguridad de todas las personas vinculadas para la prestación del servicio, en relación con las condiciones y circunstancias para salvaguardar la salud e integridad física de las personas y se obliga a mantenerlas vinculadas al sistema de

seguridad social.

DOCUMENTOS DE CONTROL DE ASEO
El Contratista a la iniciación de la ejecución del contrato, y durante la vigencia de este, se obligará a suministrar los siguientes elementos, para cada puesto.

a) Carpeta que contendrá:
- Las consignas generales de aseo y específicas de cada dependencia.
- Novedades ocurridas durante el servicio de aseo en los horarios laborales.
- Relación del servicio de aseo diario y programado

b) Libros (De pasta dura, hojas tamaño oficio con renglones y páginas enumeradas consecutivamente)
- Las Minutas de aseo de cada puesto
- El control de ingreso y salida de los operarios.

ACTIVIDADES A REALIZAR

El contratista se obliga a realizar las siguientes actividades:

UBICACION	ACTIVIDADES	DESCRIPCION
CASTILLO DE SAN FELIPE DE BARAJAS		
TODOS LOS SECTORES DEL CASTILLO	**GENERAL**	Barrido de todo el castillo de San Felipe, incluye túneles, rampas, tendales, escaleras, recolección de basuras.
	PARQUEADERO DE INGENIEROS MILITARES	Los operarios de aseo deben hacer la limpieza del parqueadero, patio de contenedores y glacis, para ello utilizan los elementos como rastrillo, escoba, recogedor y un carro recolector de basura personal. Se deben lavar los sanitarios, lavamanos, limpiar la grifería, las puertas divisorias, lavado de paredes, limpieza de canecas, colocar ambientador y mantener en todo momento los baños limpios y ordenados, para lo cual se requiere que se maneje una planilla de limpieza y que la misma sea revisada por el supervisor. Está área comprende los baños de servicio público para hombre y mujer, (parqueadero Militar, patio de contenedores y glacis), La limpieza de los baños lo hace un operario con jabón, cloro y desinfectante, para realizar esta actividad se debe utilizar una escoba, un trapero, un balde escurridor, una plumilla para limpiar los espejos y guantes. Estos recorridos son constantes.
	PLAZOLETA BLAS DE LEZO	Está área comprende los jardines que están al frente del Centro Comercial San Felipe, plazoleta de Blas de Leso. esta limpieza se realiza con rastrillo, escoba y recogedor y un carro recolector de basura personal. El operario debe limpiar mantener limpias las cestas de la basura. Estos recorridos son constantes.
	TAQUILLA y ENFERMERIA	Está área comprende la parte externa e interna de la taquilla y enfermería, parqueadero y jardines que están al frente del centro comercial San Lázaro, y la parte externa del glacis que va hasta la esquina del instituto IAFIC, esta limpieza se realiza todos los días con rastrillo, escoba, recogedor y un carro recolector de basura personal. En la taquilla el aseo se realiza a la oficina de taquilla, tesorería y al baño interno, se barre, se trapea y se saca la basura. En la enfermería se hace el aseo interno, se barre, se trapea y se saca la basura. En los jardines se rastrilla para recoger las hojas y basura que se encuentra en el suelo, al igual se deben mantener limpias las cestas de basura. Estos recorridos son constantes.

	CENTRO DE INTERPRETACIÓN	Limpieza del museo consiste en barrer, trapear, limpiar polvo, recolección de basuras, lavado de los baños con cloro, desinfectante, y limpieza de los vidrios con su respectivo líquido limpiavidrios, limpieza de las escaleras y el camino que comunica hacia el filtro.
	ACTIVIDADES MENSUALES DE LOS TENDALES	Se debe lavar los tendales que están ubicados en el Castillo de San Felipe de Barajas, dicha limpieza se debe realizar con personal certificado el manejo de alturas y con sus elementos de seguridad, en razón a que los tendales tienen 2, 20 mts de alto. Para la actividad se requiere una hidro lavadora, una escalera de 5 metros y manguera que mida por lo menos 200 metros de largo. Los tendales están ubicados en: Batería Plaza de Armas del Bonete: 01 tendal. Batería San Carlos y los Apóstoles: 01 tendal. Batería La Cruz: 01 Tendal Batería Santa Bárbara: 01 tendal.
	LIMPIEZA DE LOS ALJIBES	Para esta limpieza de aljibes se debe contar con personal certificado en manejo de espacios confinados, con sus respectivos elementos de seguridad, para esta actividad se requiere una motobomba con su respectiva tubería de desagüe. El servicio de limpieza y desinfección de cada aljibe consiste en desocupar el aljibe y realizar la limpieza de muros y pisos y quitar residuos sólidos y la sedimentación que se acumulan en el fondo Aljibe ubicado en: Batería Plaza de Armas del Bonete: 01 aljibe
BAÑOS CASTILLO	**LIMPIEZA INTERNA DE LAS BATERIAS DEL CASTILLO**	La limpieza de los baños lo hace un operario con jabón, cloro y desinfectante, para realizar esta actividad se debe utilizar una escoba, un trapero, un balde escurridor, una plumilla para limpiar los espejos y guantes. Se deben lavar los sanitarios, lavamanos, limpiar la grifería, las puertas divisorias, lavado de paredes, limpieza de canecas, colocar ambientador y mantener en todo momento los baños limpios y ordenados, para lo cual se requiere que se maneje una planilla de limpieza y que la misma sea revisada por el supervisor.
CENTRO HISTÓRICO – CORDÓN DE MURALLA		
OFICINAS ETCAR	**CAFETERIA**	Preparar y distribuir bebidas todos los días mínimo tres veces al día de lunes a sábado, de acuerdo con la programación establecida, a las personas que laboran en las oficinas administrativas en la sede Getsemaní y de todos aquellos por los cuales llegare a ser responsable; así como atención de todas las reuniones citadas por cualquiera de las dependencias y que se encuentren dentro del horario acordado.
	BAÑOS	Mantener en constante limpieza y orden todos los días durante la operación los baños así: Baño del director, baños funcionarios de formación y fortificaciones de hombres y mujeres, baños de los profesores y baños de los estudiantes de hombres y mujeres. La limpieza de los baños lo hace un operario con jabón, cloro y desinfectante, para realizar esta actividad se debe utilizar una escoba, un trapero, un balde escurridor, una plumilla para limpiar los espejos y guantes. Se deben lavar los sanitarios, lavamanos, limpiar la grifería, las puertas divisorias, lavado de paredes, limpieza de canecas, colocar ambientador y mantener en todo momento los baños limpios y ordenados, para lo cual se requiere que se maneje una planilla de limpieza y que la misma sea revisada por el supervisor. Estos recorridos son constantes.
	ASEO OFICINAS EN GENERAL	Limpieza de las oficinas, barrer, trapear, sacudir los escritorios, limpiar vidrios, esta actividad se hace todos los días. Atención al

		personal administrativo llevándoles café y agua dos veces en la mañana y dos veces en la tarde. Limpiar pasillos de la escuela barrer, trapear, limpiar el polvo, barrer la cancha de futbol, sacar la basura. Esta actividad se hace diaria. Cada 8 días se debe lavar todos los corredores con una hidro lavadora. Limpieza de vidrios, esta actividad es diaria. Cada hora deben de hacer recorrido para recoger los vasos y pocillos que están desocupados en los escritorios de las oficinas.
	ASEO SALAS, AULAS Y/O TALLERES	Limpieza de las salas, aulas y/o talleres:, barrer, trapear, sacudir los escritorios o mesas, limpiar vidrios, esta actividad se hace todos los días, sacar la basura.
SECTOR DE CHAMBACÚ	**BALUARTE SAN JOSÉ Y SANTA BÁRBARA**	Limpieza general a la cocina, barrer, trapear, limpiar el polvo, esta actividad es diaria. Limpieza de los baños, esta actividad es diaria. Limpieza de las dos plataformas se debe hacer la limpieza barriéndolas y recoger todo el material reciclable como cartón y demás basura, en las troneras de la muralla limpiar y echar cal en la mañana al excremento humano y recogerlo en horas de la tarde, esta actividad es diaria. Cambiar las bolsas de los cestos de la basura esta actividad es diaria. Barrer los rincones y rampas de la muralla, esta actividad es diaria. Limpieza de los jardines, esto se hace con el rastrillo para recoger todas las hojas y papeles del suelo, esta actividad es diaria. Para esta actividad se necesitan los siguientes elementos, una escoba, un recogedor, un rastrillo, una pala o Palín y un carro recolector personal. Estos recorridos son constantes.
SANTA CATALINA-SAN LUCAS	**BALUARTE SANTA CATALINA Y SAN LUCAS**	Limpieza del museo de fortificaciones, se barre, se lava con jabón, y luego se le echa desinfectante y se recoge el excremento humano, esta actividad es diaria. Limpieza de las Garitas de la zona, esta limpieza se hace con cloro y desinfectante, esta actividad es diaria. Cambiar las bolsas de los cestos de la basura, esta actividad es diaria. Limpieza de los jardines, esto se hace con el rastrillo para recoger todas las hojas y papeles del suelo, esta actividad es diaria. Limpieza de los tendales y las plataformas de dichos Baluartes es diaria. Barrer los rincones y rampas de la muralla, esta actividad es diaria. Para esta actividad se necesitan los siguientes elementos, una escoba, un recogedor, un rastrillo, y un carro recolector personal. Estos recorridos son constantes.
	ACTIVIDADES MENSUALES DE LOS TENDALES	Se debe lavar los tendales que están ubicados en el sector, dicha limpieza se debe realizar con personal certificado el manejo de alturas y con sus elementos de seguridad, en razón a que los tendales tienen 2, 20 mts de alto. Para la actividad se requiere una hidro lavadora, una escalera de 5 metros y manguera que mida por lo menos 200 metros de largo. Los tendales están ubicados en: Baluarte Santa Catalina: 01 tendal.
	LIMPIEZA DE LOS ALJIBES	Para esta limpieza de aljibes se debe contar con personal certificado en manejo de espacios confinados, con sus respectivos elementos de seguridad, para esta actividad se requiere una motobomba con su respectiva tubería de desagüe. El servicio de limpieza y desinfección de cada aljibe consiste en desocupar el aljibe y realizar la limpieza de muros y pisos y quitar residuos sólidos y la sedimentación que se acumulan en el fondo Aljibe ubicado en: Baluarte de Santa Catalina: 02 aljibe (Museo Fortificaciones).
BÓVEDAS - SANTA CLARA Y	**ESPIGON DE LA TENAZA A BALUARTE SANTA**	Limpieza de la mina del espigón, se barre y se lava con cloro y desinfectante, esta actividad es diaria. Limpieza de las Garitas de dicho Baluarte se hace con cloro y desinfectante, esta

ESPIGÓN DE LA TENAZA	**CLARA**	actividad es diaria. Cambiar las bolsas de los cestos de la basura, esta actividad es diaria. Limpieza de los jardines, esto se hace con el rastrillo para recoger todas las hojas y papeles del suelo, esta actividad es diaria. Limpieza a las plataformas, rampas de dichos Baluartes se hace barriéndolas y recogiendo la basura, esta actividad es diaria. Para esta actividad se necesitan los siguientes elementos, una escoba, un recogedor, un rastrillo, y un carro recolector personal. Estos recorridos son constantes.
CORTINA DE LA MERCED HASTA BOQUETILLO SANTO DOMINGO	**BALUARTE DE LA MERCED y PLATAFORMA DE BALLESTAS**	Cambiar las bolsas de los cestos de la basura, esta actividad es diaria. Limpieza de los jardines, esto se hace con el rastrillo para recoger todas las hojas y papeles del suelo, esta actividad es diaria. Limpieza a las plataformas, rampas de dichos Baluartes se hace barriéndolas y recogiendo la basura, esta actividad es diaria. Para esta actividad se necesitan los siguientes elementos, una escoba, un recogedor, un rastrillo, y un carro recolector personal. Estos recorridos son constantes.
SANTO DOMINGO HASTA SAN FRANCISCO JAVIER	**BALUARTE DE SANTO DOMINGO y BALUARTE SAN FRANCISCO JAVIER**	Limpieza de las Garitas de dicho Baluarte se hace con cloro y desinfectante, esta actividad es diaria. Cambiar las bolsas de los cestos de la basura, esta actividad es diaria. Limpieza de los jardines, esto se hace con el rastrillo para recoger todas las hojas y papeles del suelo, esta actividad es diaria. Limpieza a las plataformas, rampas de dichos Baluartes se hace barriéndolas y recogiendo la basura, esta actividad es diaria. Para esta actividad se necesitan los siguientes elementos, una escoba, un recogedor, un rastrillo, y un carro recolector personal. Estos recorridos son constantes.
	BALUARTE SANTO DOMINGO	Mantener en constante limpieza y orden todos los días durante la operación. La limpieza se debe hacer con jabón, cloro y desinfectante, para realizar esta actividad se debe utilizar una escoba, un trapero, un balde escurridor, una plumilla para limpiar espejos y vidrios usar guantes. Limpiar las puertas divisorias, lavado de paredes, limpieza de canecas, colocar ambientador y mantener en todo momento los espacios limpios y ordenados, para lo cual se requiere que se maneje una planilla de limpieza y que la misma sea revisada por el supervisor. Estos recorridos son constantes. Limpieza de todos los espacios, barrer, trapear, sacudir mesas, sillas, limpiar vidrios, esta actividad se hace todos los días, constantemente, sacar la basura. Esta actividad se hace diaria. Cada 8 días se debe lavar a profundidad con una hidro lavadora.
SAN IGNACIO Y TORRE DEL RELOJ	**BALUARTE DE SAN IGNACIO Y BALUARTE DE LA CONTADURIA**	Limpieza de las Garitas de dicho Baluarte se hace con cloro y desinfectante, esta actividad es diaria. Cambiar las bolsas de los cestos de la basura, esta actividad es diaria. Limpieza a las plataformas, ramplas de dichos Baluartes se hace barriéndolas y recogiendo la basura, esta actividad es diaria. Limpieza de los jardines externos que están alrededor del Baluarte de San Ignacio y Baluarte de San Francisco Javier, se hacen con rastrillo para recoger las hojas y papeles que están en el suelo, esta actividad es diaria. Para esta actividad se necesitan los siguientes elementos, una escoba, un recogedor, un rastrillo, y un carro recolector personal. Estos recorridos son constantes.
	ACTIVIDADES MENSUALES DE LOS TENDALES	Se debe lavar los tendales que están ubicados en el sector, dicha limpieza se debe realizar con personal certificado el manejo de alturas y con sus elementos de seguridad, en razón a que los tendales tienen 2, 20 mts de alto. Para la actividad se requiere una hidro lavadora, una escalera de 5 metros y

		manguera que mida por lo menos 200 metros de largo. Los tendales están ubicados en: Baluarte San Ignacio: 01 tendal.
CASA BENKOS BIOHO	**ASEO GENERAL**	Limpieza en general, barrer, trapear, sacudir, limpiar vidrios, limpiar el polvo, sacar la basura, estas actividades se hacen todos los días. Cada 8 días se debe lavar todos los corredores con una hidro lavadora. Limpieza de vidrios, esta actividad es diaria.
	BAÑOS	Mantener en constante limpieza y orden todos los días. La limpieza de los baños lo hace un operario con jabón, cloro y desinfectante, para realizar esta actividad se debe utilizar una escoba, un trapero, un balde escurridor, una plumilla para limpiar los espejos y guantes. Se deben lavar los sanitarios, lavamanos, limpiar la grifería, las puertas divisorias, lavado de paredes, limpieza de canecas, colocar ambientador y mantener en todo momento los baños limpios y ordenados, para lo cual se requiere que se maneje una planilla de limpieza y que la misma sea revisada por el supervisor. Estos recorridos son constantes.
	LIMPIEZA DE ALJIBE	Para esta limpieza de aljibes se debe contar con personal certificado en manejo de espacios confinados, con sus respectivos elementos de seguridad, para esta actividad se requiere una motobomba con su respectiva tubería de desagüe. El servicio de limpieza y desinfección de cada aljibe consiste en desocupar el aljibe y realizar la limpieza de muros y pisos y quitar residuos sólidos y la sedimentación que se acumulan en el fondo Aljibe ubicado en: Casa Benkos Bioho: 01 aljibe.
BIENES DE INTERÉS CULTURAL UBCADOS EN BOCACHICA		
FUERTE DE SAN FERNANDO - ÁNGEL SAN RAFAEL	**FUERTE SAN FERNANDO DE BOCACHICA**	Limpieza a la plataforma, rampa de dicho fuerte se hace barriéndolas y recogiendo la basura, esta actividad es diaria. Cambiar las bolsas de los cestos de la basura, esta actividad es diaria. Limpieza de las zonas verdes externas que están alrededor del fuerte se hacen con rastrillo y recogedor para recoger las hojas y papeles que están en el suelo, esta actividad es diaria. Limpieza a las bóvedas, barriéndolas, limpiando el polvo y acomodando todo en su lugar. Limpieza a los salones de la ICANH, barriéndolos, limpiando el polvo, los vidrios, esta actividad se hace diaria. Limpieza de las algas marinas, madera y basura que llega a la orilla del fuerte. Limpieza de la garita, barriéndola, echándole cloro y desinfectante, esta actividad es diaria. Limpieza de las troneras, barriéndolas, esta actividad es diaria. Limpieza de los baños portátiles y baños antiguos, esta limpieza se hace con detergente, cloro y desinfectante, esta actividad es diaria. Para esta actividad se necesitan los siguientes elementos, una escoba, un recogedor, un rastrillo, una pala, costales o sacos y un carro recolector de basura personal. Estos recorridos se hacen dos veces al día uno en la mañana y otro a las 14:00 horas. **Nota:** el mantenimiento, limpieza y disposición de los residuos de los baños portátiles ubicados en el fuerte, deberá realizarse de conformidad con las disposiciones dispuestas para tal fin por las autoridades ambientales.
	MUSEO DE LOS OFICIOS	Limpieza del museo consiste en barrer, trapear, limpiar polvo, recolección de basuras, desinfectar, limpieza de los espacios comunes y el camino que comunica hacia el filtro. Nota: Se deben seguir las recomendaciones de limpieza y mantenimiento de mobiliario

	BATERIA ÁNGEL SAN RAFAEL	Limpieza a la plataforma, rampa de dicho fuerte se hace barriéndolas y recogiendo la basura, esta actividad es diaria. Limpieza de las zonas verdes internas que están alrededor del fuerte se hacen con rastrillo y recogedor para recoger las hojas y papeles que están en el suelo, esta actividad es diaria. Limpieza a los túneles, barriéndolos y recogiendo la arena y basura, esta actividad es diaria. Limpieza al puente de madera, barriéndolo, esta actividad es diaria. Limpieza de las troneras, barriéndolas, esta actividad es diaria. Para esta actividad se necesitan los siguientes elementos, una escoba, un recogedor, un rastrillo, y un carro recolector personal. Estos recorridos se hacen dos veces al día uno en la mañana y otro a las 14:00 horas.
	ACTIVIDADES MENSUALES DE LOS TENDALES DEL SECTOR DE BOCACHICA	Se debe lavar los tendales que están ubicados en el sector, dicha limpieza se debe realizar con personal certificado el manejo de alturas y con sus elementos de seguridad, en razón a que los tendales tienen 2, 20 mts de alto. Para la actividad se requiere una hidro lavadora, una escalera de 5 metros y manguera que mida por lo menos 200 metros de largo. Los tendales están ubicados en: Fuerte de san Fernando de Bocachica: 01 tendal Batería Ángel San Rafael: 01 tendal
FUERTE SAN JOSÉ	**FUERTE DE SAN JOSE BOCACHICA**	Limpieza a la plataforma, rampa de dicho fuerte se hace barriéndolas y recogiendo la basura, esta actividad es diaria. Limpieza de las zonas verdes que están alrededor del fuerte se hacen con rastrillo y recogedor para recoger las hojas y papeles que están en el suelo, esta actividad es diaria. Limpieza de la garita, barriéndola y echándole cloro y ambientador, esta actividad es diaria. Limpieza de la plaza de armas, se hace barriendo y recogiendo la arena y basura, esta actividad se hace diaria. Limpieza de los dos tendales, barriendo y recogiendo la arena, esta actividad se hace diaria. Limpieza de las dos bodegas, barriendo, limpiando el polvo y recogiendo la basura, esta actividad es diaria. Limpieza de las troneras, esta actividad es diaria. Limpieza de las algas marinas, madera y basura que llega a la orilla del fuerte. Para esta actividad se necesitan los siguientes elementos, una escoba, un recogedor, un rastrillo, costales y un carro recolector personal. Estos recorridos se hacen dos veces al día uno en la mañana y otro a las 14:00 horas.
	ACTIVIDADES MENSUALES DE LOS TENDALES	Se debe lavar los tendales que están ubicados en el sector, dicha limpieza se debe realizar con personal certificado el manejo de alturas y con sus elementos de seguridad, en razón a que los tendales tienen 2, 20 mts de alto. Para la actividad se requiere una hidro lavadora, una escalera de 5 metros y manguera que mida por lo menos 200 metros de largo. Los tendales están ubicados en: Fuerte San José: 01 tendal.
TODAS LAS UBICACIONES		
SUPERVISOR	**CASTILLO SAN FELIPE**	Supervisar la realización de cada una de las actividades de su sector. Llevar el control de las planillas de cada una de las actividades de su sector. Llevar el control del personal asignado a su sector y velar por que siempre estén a servicios todos los turnos. Realizar la programación de las actividades mensuales y quincenales. Llevar el registro diario de hora de ingreso y salida de cada operario. En Caso de incapacidad o ausencia del personal, debe velar por su reemplazo a fin de que no se vea afectado el servicio. Realizar el informe de actividades del mes de su sector. Realizar la programación de los operarios.

	CORDÓN AMURALLADO Y ZONA INSULAR	Supervisar la realización de cada una de las actividades de su sector. Llevar el control de las planillas de cada una de las actividades de su sector. Llevar el control del personal asignado a su sector y velar por que siempre estén a servicios todos los turno. Realizar la programación de las actividades mensuales y quincenales. Llevar el registro diario de hora de ingreso y salida de cada operario. En Caso de incapacidad o ausencia del personal, debe velar por su reemplazo a fin de que no se vea afectado el servicio. Realizar el informe de actividades del mes de su sector. Realizar la programación de los operarios. Realizar visita semanalmente a la zona insular.

1. Prestar el servicio con personal debidamente carnetizado por el CONTRATISTA, entrenado y capacitado, con aptitud psicológica, mental y condiciones físicas, morales y éticas para el ejercicio de la función, uniformado de acuerdo con las normas legales y las reglamentarias vigentes; con certificado Judicial vigente expedido por la Policía Nacional. El servicio integral de aseo y cafetería se prestará con personal altamente calificado que garantice la limpieza de todas las instalaciones interiores, exteriores de los Bienes de Interés Cultural de Propiedad de la Nación que están bajo la Administración de la Escuela Taller Cartagena de Indias.
2. El personal que preste el servicio debe estar completamente uniformado, con distintivo de la empresa de aseo y debidamente dotado de elementos de aseo para la consecución del objeto del presente contrato y contar con el equipo de seguridad industrial respectivo. Y los elementos de protección personal propios de la labor que desempeñan.
3. Suministrar las señales preventivas, indicadoras del servicio que se está desarrollando y demás señales necesarias para la correcta y segura prestación del servicio.
4. Recoger las basuras, que se realice en los días y en los horarios establecidos en todas las dependencias, estas serán debidamente empacadas en bolsas de polietileno y ubicadas en los sitios que la entidad designe para su recolección por parte del operador de la ciudad o para la destinación final de acuerdo con el tipo de residuo.
5. Mantener en perfecto estado de limpieza e higiene la totalidad de las instalaciones. -Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias que sean formulados por la ETCAR, siempre y cuando no acarreen incrementos en el valor del contrato.
6. El contratista ejecutará las actividades de mantenimiento correspondientes al servicio de limpieza de los Bienes de Interés Cultural objeto del presente contrato.
7. Mantener la presencia del personal de aseo sin interrupción durante los horarios y en las áreas estipuladas en el contrato.
8. Ejercer en cada sector supervisión y control por un supervisor idóneo.
9. Comunicarse con el personal frecuentemente, con el fin de cerciorarse de la prestación del servicio objeto del contrato, realizando rondas, al menos, dos veces en el día, en cada uno de los lugares de prestación del servicio a favor de la ETCAR.
10. Ejecutar las medidas especiales de control que imparte verbalmente o por escrito el funcionario encargado de la limpieza de la ETCAR.
11. Elaborar y presentar a la ETCAR, mensualmente durante la ejecución del contrato, un informe de evaluación de las Condiciones de aseo de las diferentes dependencias o sedes donde se presta el servicio de limpieza en la ETCAR. Así mismo debe elaborar y presentar estudios e iniciativas orientadas a mejorar la prestación del servicio, cuando considere necesario o la ETCAR se lo solicite.
12. Realizar mínimo una reunión al mes en la Coordinación Administrativa y/o Coordinador operativo y disponer lo que se considere necesario para mantener el plan de limpieza permanentemente actualizado, analizar el cumplimiento del citado programa, tomar las medidas tendientes a corregir las fallas que se hayan presentado y estudiar las

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Cuartel #29-66
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

recomendaciones para incrementar la limpieza en las sedes en las cuales se preste el servicio, de estas reuniones se levantará un Acta suscrita por los que en ella intervengan.

13. El proponente favorecido dentro de los cinco días calendario siguientes a la iniciación de la ejecución del contrato correspondiente, deberá presentar al supervisor del contrato, hoja de vida del personal de aseo y anexar los documentos soporte del personal que ofrezca, para acreditar sus calidades y capacitación.
14. En el evento en que se requiera cambiar algún personal de aseo, ya sea por requerimiento de la ETCAR o por iniciativa del Contratista, este último deberá informar inmediatamente sobre este hecho al supervisor del contrato designado por la ETCAR, anexando la hoja de vida del nuevo personal de aseo. No obstante, la ETCAR se reserva el derecho de aceptar el cambio definitivo, teniendo en consideración la verificación de sus antecedentes, condiciones físicas, psicológicas y morales.
15. El contratista se obliga a mantener a disposición exclusiva de la ETCAR el equipo mínimo exigido en los pliegos de condiciones.
16. Supervisar adecuadamente la prestación del servicio objeto del presente contrato verificando especialmente los siguientes aspectos:
    • Adecuada presentación personal, uso y mantenimiento de los implementos de dotación por parte del personal de aseo asignado a la ETCAR.
    • Constatación de la existencia y buen funcionamiento de los elementos de dotación para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería.
    • Constatación de conocimiento y cumplimiento de las especificaciones del servicio integral de aseo y cafetería en general.
    • Suplir las fallas temporales o absolutas de cualquiera del personal aseo con la debida prontitud y en igualdad de condiciones.
    • Cumplir con todos los servicios y obligaciones consignadas en el pliego de condiciones del presente proceso y los señalados en la propuesta del contratista y demás documentos que forman parte integral del contrato.
17. En el servicio integral de aseo y cafetería, el personal deberá laborar como mínimo cuarenta y seis (46) horas semanales, en los horarios señalados por la ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS. Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato.

OTRAS LABORES EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Brigadas especiales de aseo en zonas comunes cuando la entidad lo requiera y por traslado de dependencias cuando la entidad así lo solicite. Las brigadas de limpieza corresponden a jornadas especializadas a un área o zona determinada, donde se requiere de personal que cumpla los protocolos y procedimientos de limpieza, en cuanto al manejo y correcta mezcla de los productos o insumos químicos de limpieza.	Ocasional
Servicio de Limpieza de baños portátiles es para dos (2) baños portátiles ubicados en el Fuerte de San Fernando de Bocachica, la frecuencia es dos veces a la semana, el horario sugerido es de 8:00 am a 4:00pm. Este servicio debe incluir mantenimiento, limpieza y disposición final de los residuos de los baños portátiles. La capacidad de los tanques de los baños portátiles es de 260 Lts cada uno.	Dos (2) veces a la semana

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co